



370002252350

ANTONIO ARTEAGA

Araoz 422 8 PORTERIA
--CIERRE DE CALLE-- --CIERRE DE CALLE--
1414 Villa Crespo Capital Federal

Número de cliente

10388100500

**USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS**

INTERLOCUTOR: 11829297

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Araoz 422 8 - Villa Crespo, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 3.289,12



PERIODO 03/2024 - LIQUIDACIÓN 1 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 15/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: **01/08/2024**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 16/05/2024 A 13/06/2024

SEGMENTO N-3 Decreto N° 322/22

ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

ESCANEA Y PAGÁ ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 15/07/2024

TU CUENTA REGISTRA UNA DEUDA PENDIENTE DE PAGO

LOS IMPORTES DE DEUDA INFORMADOS NO INCLUYEN LOS RECARGOS POR MORA NI EL IMPORTE DE ESTA LIQUIDACIÓN

\$ 2.433,32

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

010388100500

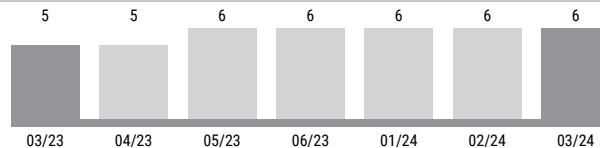
¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$2265. Carta documento o telegrama \$ 7799.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$16051 y para medidor mayor a 10 m3/h \$29855
Los precios corresponden a Res.120/24. Fecha de vigencia 03/04/24.

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	2.212,21
CONSUMO 3,140000 M3 x 108,606229 \$ (2)	341,02
SUBTOTAL	2.553,23
IIBB TRANSPORTE (1)	7,46
IIBB GAS RETENIDO (1)	0,35
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	107,99
IMPUESTO LEY 25.413	11,18
TASA OC.ESP.PUB.OF6711 (1)	1,15
TASA ESTUDIO REVISIÓN E INSPEC. VÍA PÚBLICA LEY TARIF 6711	18,47
DIF. DE BALANCE-TASA DE ESP. PUBLICO OF 2022 A 2023 5/6	3,40
DIF. DE BALANCE-TASA TERI OF 2022 A 2023 5/6	2,50
TOTAL CONSUMO	2.705,73
IVA GENERAL 21 % DE 2.705,73	568,20
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	15,19
TOTAL LIQUIDACION	3.289,12

MÁS INFORMACIÓN EN [METROGAS.COM.AR](https://www.metrogas.com.ar)

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior	Estado	Lectura actual	Estado	Clase Lectura	Ajuste Consumo	Consumo en m3
25482631	15/05/2024	2073	15/07/2024	2079	Real		6
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.526							6
Factor de corrección: 1,023312							6,28

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 1 DE 2 DEL BIMESTRE: 3,14

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 31/08/2024

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 370002252350

Esta liquidación contiene la "Bonificación Decreto 465/24"

PIST: 107,03. Porcentaje de descuento: 55 %. Vigencia 06/06/24

Tarifas aplicadas

Res. Enargos/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes	
				BLOQUE CONS	EXCEDENTE
120/24	03/04/2024	21	2.212,22	99,780000	158,490000
260/24	06/06/2024	40	2.212,22	113,240000	176,450000
	PONDER.:	61	2.212,22	108,606229	170,267049

Datos de interés

Los importes de deuda no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 33,00

(2) (21 d x 99.780000 \$ + 40 d x 113.240000 \$) / 61

(3) (21 d x 158.490000 \$ + 40 d x 176.450000 \$) / 61

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

(*) Fondo fiduciario subsidios consumos residenciales de gas, ART. 75 Ley 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

Res 686/22 R1: Ene 20, Feb 18, Mar 22, Abr 26, May 34, Jun 41, Jul 52, Ago 51, Sept 44, Oct 35, Nov 27, Dic 24 , Bloque: 41.854838 m3 - meses de cálculo May, Jun, Jul.

PAGO DE
SALDO TOTAL



010388100500



240905092502667306000032891203290103881005001013